

PUNTOS DE SUSCRICION  
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 47 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerías.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

# EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,  
DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,  
CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS  
QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA  
MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,  
**LUIS MARIANI.**

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Nogueras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION  
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerías ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NÚMERO.

## UNA REUNION DE NUEVE AMIGOS

(que necesitan dinero).

—¿Estamos todos?

—Me parece que sí.

—¿Y D. Práxedes?

—Aquí estoy, hombre; ¿tan chico soy que ya no se me vé?

—V. E. dispense.

—Ese *vuesencia*, ¿es alguna indirecta?

—¿Qué indirecta ni qué calabaza! ¿cree su *excelencia* que á mi no me coje por la mitad lo que dijo D. Nicolás el otro dia á Palanca en las Córtes?

—Pesadillo estuvo Nicolasito insistiendo en quitarnos el tratamiento; lo que tiene, que se las mantuvo firme Palanca.

—A propósito de Palanca: ¿tiene V. ahí un cigarro, D. Laureano?

—No tengo un pitillo. A mí no pedirme nada, que ya estoy abroncado. Parece mentira la porrada de millones y las economías que yó encontraba teóricamente, y ahora en el terreno de la práctica se me vá el santo al cielo en todo lo que emprendo. Si nó fuera por los empréstitos.....

—Ha tenido Vd. mala sombra en su departamento. Me parece que no sirve Vd. para ministro de Hacienda.

—Yó creo que no servimos ninguno para ministros; ahí tiene Vd. al de Ultramar que se está luciendo de lo lindo. Bien podríamos suprimir ese ministerio, porque ministro de Ultramar sin posesiones ultramarinas, viene á ser lo mismo que un plato con la sombra de un pavo.

—Lo mismo se podria suprimir el que Vd. desempeña, ¿tan gracioso es un ministro de Hacienda sin Hacienda?

—La Hacienda no estaria ya en el estado en que se encuentra, si ustedes me hubiesen ayudado. ¿Vds. querian que yo me hubiese vuelto dinero? Haber suprimido en cada departamento ministerial tanto empleo inútil como han dejado, y se habria ahorrado no poco dinero, con el cual, ó me hubiera encontrado con fondos en las Arcas, ó habria disminuido la deuda que nos come.

—Pero, D. Laureano, ¿Vd. no conoce que ha sido imposible? ¿con qué se tapaba la boca á tanto patriota como ha engendrado la gloriosa revolucion que tanto ruido metió en toda Europa? Si nó hubiésemos colocado á la mayor parte, ¿le parece á Vd. que estaríamos vivos á estas horas? Ya nos habrian comido. Ya Vd. vé como nos tratan los que ha sido imposible colocar.

—Pues entónces, no echarle toda la culpa al ministro de Hacienda, que harto hace con

callarse y aguantar todo el chaparrón que diariamente hace llover sobre él la prensa periódica; si yo hablara, ya verían ustedes como á cada uno se le apuntaría su tanto de culpa sobre el estado del Tesoro.

—Señores, dejemos esa conversacion. Parece que no hay otra cosa de que ocuparse que del Tesoro. De lo que no existe, no se habla: y hablar de Tesoro un gobierno [provisional, es hablar de la mar.

Ahora que me acuerdo del mar: ¿á qué altura nos hallamos de Cuba?

—¿De Cuba? Eso es cosa perdida.

—Hombre, ¿y con esa frescura lo dice Vd.?

—Como Vd. lo está oyendo: nosotros los poetas somos muy claros.

—¿Pero, qué dice D. Domingo, hombre de Dios? ¿Qué dice D. Domingo, que creímos que en cuanto llegara allá todo se arreglaría?

—Allá no cabe arreglo posible. Es demasiado tarde. Si en vez de haber perdido el tiempo con la maldita reorganizacion de la milicia de Andalucía.....

—Hombre, no me nombre Vd. la Andalucía, porque me ataca los nervios esa palabra. Es tal la *tirria* que le tengo á esa tierra....

—Pues no hay mas remedio que hablar de ello, aquí que nadie nos oye. Si en lugar de haber enviado á Caballero de Rodas allá, le hubiéseris mandado á Cuba con todas las fuerzas de mar y tierra que se emplearon en acribillar á balazos á los republicanos, ya estaria el asunto de Cuba terminado.

—Pues á Vd. tambien le cabe su parte de responsabilidad por aquellos sucesos. Bien sabe Vd. lo que hablamos todos en aquel tiempo; con que no se venga ahora con esas salidas de pié de banco.

—No digo que nó, y admito la parte que me toque; pero tratemos de hacer algo sério en el asunto de Cuba.

—Vd. dirá; que es cosa de su competencia.

—A mi modo de ver, se necesita en primer lugar, dinero.

—(Aparte). ¡Tiemblo! Alguno me ván á pedir: ya están frescos.

—Vd. sabe, (mirando á Figuerola), lo apu-

rada que está la Hacienda, y los prodigios de *habilidad* que el Sr. ministro del ramo está haciendo para que podamos ir tirando; sin embargo, como el caso es de honra nacional, y ministerial provisional al mismo tiempo, creo que nuestro digno compañero estudiará el medio de sacarnos del atolladero, proporcionando el dinero necesario. ¿Con cuánto tendrá Vd. bastante?

—Yó, me parece que con cuatrocientos ó quinientos millones, podremos empezar á hacer algo....

—¿Se puede contar con ese *piquillo*, D. Laureano?

—A mí no me hablen ustedes de picos, porque esos son picos-pardos: ya he dicho que no tengo una peseta, ni de donde sacarla; á todo suscribo en no teniendo que dar dinero, porque esto es mas imposible que pegarle una pedrada á la luna.

—¿Y qué nos hacemos? Idée Vd. algun otro recurso, D. Adelardo.

—Mientras no venga la *guita*, no encontraré ninguno: sin ella, ni aun estudiar se puede la cuestion.

—Hombre, se me ocurre que nuestros soldados son muy sóbrios y sufridos....

—Qué le parece á Vd., D. Juan, ¿podrían enviarse á Cuba muchos soldados sin gastar un cuarto?

—No hallo inconveniente, siempre que el amigo Topete se encargue de llevarlos allá y mantenerlos por el camino.

—Me encargo desde luego, siempre que me den Vds. los recursos necesarios.

—¿Recursos de qué?

—De dinero, hombre, ¡de qué ha de ser!

—Me tiemblan las carnes cada vez que un compañero abre la boca.

—D. Laureano, ha llegado la hora de que Vd. se luzca. Para administrar caudales y gastarlos, no se necesitan ministros de Hacienda; sino para que busquen el dinero cuando haga falta.

—(Aparte: (Los voy á doblar). Caballeros, están Vds. picando mi amor propio de hombre financiero, y voy á sacar dinero de donde he

debido sacarlo desde un principio, ó no haber aceptado la Cartera. ¿Vds. quieren dinero?

—Que sí, hombre, que sí.

—¿Quieren ustedes ayudarme á encontrarlo?

—Dale, bola. ¿Qué es preciso que hagamos?

Hable Vd. y secundaremos el proyecto que vemos brillar en ese sin par cerebro.

—Pues allá vá mi plan.

—Debe ser sublime.

—Piramidal.

—Se vá á quedar pasmada la Europa.

—Se vá á revindicar nuestro ministro de Hacienda.

—¡Unámonos para buscar dinero!

—Yó siempre he creído que sin dinero no se puede consolidar la libertad.

—Es el elemento necesario á toda revolucion gloriosa.

—Vá Vd. á conquistarse una estatua, don Laureano.

—Se la votaremos, que para eso tenemos mayoría en el Congreso.

—Esplane Vd. su plan; al grano y dejemos la paja á un lado.

—Pues, señor; como iba diciendo de mi cuento, vamos á tener dinero á porrillo sin necesidad de acudir á empréstitos onerosos, ni á usureros encopetados que nos desuellan vivos, es decir, desuellan al país.

—Y á cuyos empréstitos ha tenido Vd. que acudir.

—¿Qué remedio? Todos ustedes me piden la consignacion de sus departamentos, amenazándome con que se pierde la revolucion y la libertad si no apronto lo necesario para cubrir las obligaciones del servicio... ¿á quién acudo en demanda de fondos? A quien los tiene; cueste lo que cueste.

—No interrumpir á D. Laureano; dejarlo que esplane su plan de encontrar la mina, antes que se le vayan las especies, mejor dicho, los cuartos. Siga Vd., D. Laureano.

—Pues mi plan, es este:

Empezaremos por el ministerio de Estado.

—No es mala idea; porque en mi departamento se necesitan fondos para que la nacion esté representada en los pueblos cultos y li-

bres, con la ostentacion que debe estarlo una potencia que ha hecho la revolucion mas grande que registra la historia.

—Se necesita rebajar en el presupuesto del ministerio de Estado, una porcion de millones que se gastan en viajes, representacion y otras bagatelas que no debe usar un Estado, que como el nuestro está viviendo de *fiado* hace muchos años.

—Protesto de que en mi departamento, no solo nó se puede hacer la mas minima rebaja, sino que se necesita con toda urgencia aumentar su presupuesto. Digo; si á pesar de presentarse nuestros embajadores y agentes con el lujo y la prosopopeya convenientes á los representantes de una situacion tan brillante como la nuestra, llevan cada *sofion* que nos ruboriza, ¿qué será el dia en que tengan que presentarse con la modestia y humildad de quien no tiene una peseta? Es necesario no dar un cuarto alregonero de nuestra crítica situacion. Hagamos economias en *casa*, pero que en la calle nos respeten y atiendan como á gentes bien acomodadas. Ahí tiene Vd. el ministerio de Fomento.....

—Poco á poco; en el ministerio de Fomento no se puede escatimar ni un céntimo: el estado de las luces no permite disminuir el personal de mi departamento, así como el estado de los pueblos, no quitar sino aumentar guarderías para los montes confiados á mi cuidado. Quiten ustedes un solo guarda, y verán al instante convertidos los montes y bosques del Estado en fábricas de carbon vegetal. Pues, no sé, con lo que ha dicho nuestro compañero en el Congreso, sobre lo que predicán los republicanos en punto á propiedad, si quedaria una mata viva...

En el ministerio de Gracia y Justicia, sí que se pueden hacer economias; en ese sí que hay empleados suprimibles.

—¿Qué es eso de quitar empleados en mi ministerio? Ni que lo imaginen ustedes siquiera. Pues si desde setiembre acá, los jueces y todo el personal no pueden con el trabajo. ¡Ave Maria! ¡Economias en mi departamento! No es nada; cuando cada español vá convertido en un arsenal, y además se considera con derecho

hasta para sentarse en el trono. Pues si menu-  
dean los navajazos, y los pistoletazos, y los tra-  
bucazos y los trancazos que es una bendición  
leer los partes de policía. Pues si solo para su-  
jetar á las iglesias de todas las religiones que  
vân á venir, hay para no descansar ni los días  
de fiesta.... y ahora con los carlistas, nó le di-  
go á ustedes nada: (*guiña un ojo á los compa-  
ñeros*), y en resumidas cuentas; aquí, y mientras  
*esto* no se arregle un poco, se necesita mas di-  
nero en mi departamento que en todos los de-  
más reunidos. Si quiere el Sr. ministro de Ha-  
cienda hacer economías, yó no me opondré,  
pero en el ministerio de Gracia y Justicia se  
necesita aumentar cargos en vez de disminu-  
irlos. ¿Por qué no se le tira un buen bocado al  
presupuesto de Guerra? En ese ministerio sí que  
se puede economizar dinero.

—¿Está hablando en sério, mi digno com-  
pañero el de Gracia y Justicia?

Y si habla en sério, ¿me querrá decir, á  
qué se le vá á tocar en mis dependencias?

¿Quiere V. S. que se disminuya el egército,  
para que nos coman los republicanos?

¿O, quiere V. S. que nos quedemos sin ge-  
nerales?

¿O, que no se le pague á la tropa y se vayan  
á engrosar las filas carlistas? (*guiñando un  
ojo*).

¿O, que no se den ascensos, ni entorchados  
después de servicios en favor del orden?

¿O?....

En una palabra, en el ministerio de la Guerra  
hace falta dinero; mas del que se le dá, muchí-  
simo mas del que tiene consignado actualmente.  
No admito en él, ni la mas ligera economía,  
pues además de nuestro estado interior, de un  
día á otro puede surgir uno exterior y entón-  
ces.....

Rebajar en todos los ministerios, menos en  
el mio. En el de la Gobernación por ejemplo.

—¿Cómo se conoce que estos militares no  
entienden de asuntos civiles! Economías en Go-  
bernación, ¿eh? Hagan ustedes economías en  
mi departamento, y llevamos todos el balquina-  
zo número uno. Están ustedes gruñendo con  
los gobernadores y con la policía. Quitad los

gobernadores y verán ustedes dónde vá á parar  
la sociedad. Y nó entro en mas esplicaciones,  
porque nos pueden oír los que nos echan en  
cara el seguir gobernando con el mismo ó ma-  
yor presupuesto que los reaccionarios.

En el de Ultramar se pueden hacer econo-  
mías, ahora que á ese ministerio se le vá á qui-  
tar el peso de la Isla de Cuba.

—Hombre, es V. S. capáz de echar por ahí  
la mejor composición. Casualmente estaba ha-  
ciendo una bellísima poesía á la perla de las  
antillas, por su ingratitud, cuando salió V. S.  
con la pata de gallo de las economías en mi de-  
partamento. Yó como buen poeta, me gusta ha-  
blar claro. La palabra *economía*, es un arma de  
partido y nada mas. He concluido. Mi departa-  
mento nó está para economías ni belenes. Si yó  
fuera ministro de Marina, haría economías y nó  
pocas.

—Caballeros, me revientan estos poetas.  
¿V. S. sabe como está la Marina en España?  
¿V. S. conoce los disparatones tan grandes que  
se han hecho en el departamento que tengo la  
honra de dirigir? ¿Nó conocen mis apreciables  
cólegas que siempre que se habla de dinero,  
pongo el oído á ver si encuentro ocasion de  
pedir alguno para remediar urgentes necesi-  
dades del servicio? ¡Y se habla de economías  
en el ministerio de Marina! ¡Es cuanto quedaba  
que ver! ¡Si yó hubiese sabido como estaba es-  
to! Mas vale callar; pero desde ahora digo que  
si hemos de tener España con honra, no le  
toqueis á la Marina, ni introduzcáis en ella  
economías, sino aumentarle su consignación  
para que pueda ponerse al nivel de las prime-  
ras del mundo.

—No sé como después de haber oído á mis  
dignísimos compañeros de ministerio, no agar-  
ro mi cartera de Hacienda y la estrello contra  
una esquina.

¿Y son ustedes los que dicen que no soy  
buen financiero?

¿Y son ustedes los que quieren salvar la  
Hacienda española, que es el crédito del país?

¿Y son ustedes los que quieren España con  
honra?

No tienen ustedes la culpa, sino el hombre

que compromete su reputacion científica hasta el extremo que yó lo he verificado, sacrificando mi popularidad con unos hombres que no secundan en lo mas mínimo mis planes financieros, ni mis proyectos para nivelar los gastos con los ingresos. Y un hombre de mi talla es el entretenimiento de los gacetilleros en punto á mi suficiencia financiera.....

Todos estais muy dispuestos á que se aminoren los gastos, único modo de que aumenten los ingresos, é ir enjugando la Deuda pública; y cuando llega la ocasion, todos me dicen que en sus respectivos departamentos son imposibles las economías..... pues declaro á la faz de la Europa que conmigo nadie se divierte; que voy á echarle á la Caja siete llaves, y al que me pida dinero, le doy con ellas. Esto, si no hago la procesion del Niño perdido y no me vuelven á ver el polvo por estos barrios donde me he inutilizado sirviendo algunos meses á la gloriosa.....

—Señores; se suspende el Consejo, que yá es hora de cenar y acostarse temprano, que mañana hay manifestacion popular y tenemos que madrugar.

Aconséjense ustedes con la almohada á ver si se puede economizar algo, siquiera para contentar al de Hacienda.

Todos. —Já, já, já, já, já, já, já.....

## ESENCIA

### DE LAS CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 22.

Se abrió á la una y cuarto (*en Vario*), y el Sr. Rivero, ya presidente nó interino, tomó la palabra y pronunció un discurso, cuya *esencia* es, poco mas ó menos, la siguiente:

Señores diputados: vuestros votos me señalan el puesto mas elevado á que puede ascender el ciudadano de un pueblo libre con instituciones monárquicas, (con república se puede ascender algo mas). Al sentarme en este sitio que han ocupado tantos liberales de pega, me encuentro confundido. Yó no tengo para tanta honra ningun título, ningun señalado servicio. La union liberal es así con los que á ella se unen. Mi gratitud me conmueve hasta el punto de nó poderla expresar mas que inclinándome an-

te el poder y la voluntad de la mayoría. Quieren que sea el presidente yó, el primer republicano, y el último de todos los monárquicos, obedezco sumiso su mandato.

Aquí no se encontrará huérfana, ni desvalida ninguna opinion, por mas que no triunfe mas que la de la mayoría. Para mí, todo es santo: el pensamiento, el criterio de la razon, la conciencia, la personalidad humana, y hasta la música celestial. Que todos los santos de la mayoría que me ha elegido, me sostenga en su aliento, me ilumine con su consejo, y me fortalezca con su autoridad; pues así podré descender de este lugar con honor, única aspiracion que yá tengo, porque despues de haber alcanzado la presidencia, no puedo ni quiero ser nada mas en España, puesto que los amigos de la familia tienen yá acordado quiénes han de ser los ministros.

Me veo precisado á esplicar el fenómeno de ser yó presidente en una asamblea, monárquica casi toda ella, hoy por hoy. Mañana podrá ser otra cosa, segun los vientos que *reinen*.

Señores: la España acaba de consumir la mas grande y la mas maravillosa de las revoluciones; ha hecho una revolucion *sui géneris*, una cosa como suya, que no se parece á ninguna de las revoluciones hechas en otras partes, porque nosotros nos distinguimos en todo del resto de los mortales. Y ha sido tan grande y tan fenomenal, que hoy pesa con irresistible influjo en la civilizacion y en los destinos de la humanidad.

¡Cómo olvidar, señores, que nosotros somos los hijos y los herederos de aquella egrégia estirpe de gigantes que se levantaron el año de ocho contra el conquistador de los siglos! Todavía somos gigantes, aunque gigantes pequeños.

Despues entra el orador haciendo la historia de la revolucion de setiembre. Reseña á grades bróchazos, el abatimiento en que nos ENCONTRÁBAMOS antes de la *gloriosa*: de qué manera dejó la España de estar abatida, y con qué prontitud derribó el feroz gobierno de los Borbones abriendo paso á las mas nobles y puras expansiones del patriotismo. Habló del nunca bien ponderado gobierno provisional y de la gran carga que este tomó sobre sus hombros, consolidando el órden, convocando los comicios y reuniendo en una paz profunda la asamblea *mas grande, mas poderosa, mas omnipotente*, que ha existido jamás en España.

Luego pregunta: ¿Quién ha hecho la revolucion de setiembre? ¿Qué partido, que colectividad, qué hom-

bre puede atribuirse la gloria ni la responsabilidad del gran movimiento revolucionario? Y se contesta él mismo: Nadie, absolutamente nadie; es la nación entera. *(Basta que Vd. lo diga.)* Y esto, señores, es gravísimo, porque la revolución *ha acabado* con los antiguos partidos liberales. *(Tal vez sea esto una profecía cambiando el tiempo).*

Sigue su discurso y habla de la bandera democrática, de los milagros que se pueden hacer con la unión de todos; del salto que ha dado la España colocándose delante del país mas civilizado y exclama: ¡increíble parece!

Concluye haciendo un ardiente voto, porque el actual Congreso, terminadas que sean sus tareas legislativas, cierren el período constituyente que empezó en las Cortes de Cádiz. *(Está V. S. fresco)*, y las recuerden con respeto y admiración las generaciones futuras.

Cuando terminó su discurso el Sr. Rivero, se preguntó si por el momento regiría el Reglamento de las Constituyentes de 1854.

El Sr. Figueras tomó la palabra para combatir la adopción de aquel Reglamento que establece las votaciones secretas, y teniendo las Cortes que nombrar poder ejecutivo, y por consiguiente, cuestionar sobre personas, la votación debe ser pública. *(Te veo de venir ¿Eéh? Por si acaso me caso).*

El presidente manifestó que el citado Reglamento sería provisional, hasta que una comisión dispusiera otra cosa.

Se calmó con esto el Sr. Figueras, y se preguntó á la Cámara si se suprimía la formalidad del juramento, quedando suprimida por unanimidad. *(A ningún miembro del Parlamento actual podrá llamársele perjuro en ningún tiempo, sea cuales fueren las barrabasadas que, nó como diputado, sino como hombre frágil y pecador, pueda cometer.)*

En seguida se leyó una comunicación del Sr. presidente del gobierno provisional, por la cual resignaba los poderes que la revolución, *(léase Junta revolucionaria de Madrid)*, les confiriera tanto á él como á sus compañeros.

El mismo Sr. presidente del provisional pronunció un discurso cortito, en el cual manifestó que las circunstancias habían sido graves, el peso del gobierno enorme, y que el provisional se hallaba doblemente satisfecho por haber llegado el momento de resignar la carga; haciendo votos por que si de las Cortes salía un Washington, no sea amargado por sus correligionarios como sucedió al de los Estados Unidos. Dió las gracias á sus compañeros provisionales, rogó á los diputados que cuanto mas antes me-

jor constituyeran el país, y concluyó sometiendo al juicio de las Cortes su conducta, *no olvidando, (palabras testuales), que la historia será inexorable con todos ellos.* (Así lo creo yo también).

Acto continuo se levantó el general Prim, y en medio del mas solemne silencio, se oyó la voz del hombre que desde setiembre no ha despegado sus labios para decir: *esta boca es mia*, siendo el jefe ostensible de la revolución verificada, y habiendo ocurrido en cerca de siete meses tantos gravísimos sucesos.

S. S. hizo importantes declaraciones. Desmintió cuanto á su persona y á sus proyectos se ha venido achacando en círculos, tertulias, cafés, boca-calles, artículos, gacetillas etc., etc., etc., sobre ser partidario del príncipe de Asturias, y tener planes de restauración por ambición de ser regente. Declaró que él no había sido nunca ambicioso, y que ahora por su posición en todos sentidos, nada tiene que desear. *(Dichoso y único tal vez que esté tan exento de deseos).* Que solo deseaba una cosa; *(¿vé V. S. como buscando en algun pliegue del corazón se encuentra algo que desear? y es, ver constituido el país, y asegurada su libertad. (Nó es poco lo que desea, nó).* Que la historia presenta casos de reyes que cayeron de pié ó de cabeza, de espaldas ó de frente; pero que la dinastía de los Borbones había caído de una manera que no podrá volver jamás, jamás, jamás. *(Caerian hechos una pelota. Y en cuanto al triple JAMÁS, el Padre Adam no está conforme con el general Prim, marqués de los Castillejos: porque si considerara S. S. cuanto varían los hombres y las cosas..... no asegurara ese jamás con tanto aplomo y de un modo tan enérgico).* Continuó diciendo que restaurar la dinastía caída, era imposible, imposible, imposible, *(lo que le valió una buena salva de aplausos).*

Pasó en seguida á demostrar que el mas perfecto acuerdo había reinado entre él y sus compañeros de gabinete, á pesar de cuanto se ha dicho en otro sentido. *(Yo también he sido de los inocentes que creyeron que cada ministro provisional iba por su lado; pero toda vez que S. S. asegura que se han llevado lo mismo que ángeles, hágase cuenta de que no he dicho nada, y pelillos á la mar).*

Le echó una bendición á la fragata *Zaragoza* con el mismo fervor que yo se las suelo echar á la madre Eva, y concluyó pidiendo á las Cortes, que si oyen decir por ahí que él tiene planes preconcebidos respecto á esta ó aquella persona, *(candidata)*, ó que pretende restaurar la dinastía caída, le hicieran el favor de decir muchas veces: nó es verdad. Que si las cosas siguen llanas y fáciles, en cualquier par-

te estará bien; pero que si hay obstáculos y peligros, pedirá para la trinidad Serrano, Topete y él, el primer puesto de honor y marchar á la cabeza. (*El corresponsal nó nos dice si hubo aplausos al concluir*).

Tocó el turno al ministro de Marina, (Topete), y dijo: que obligado por los Sres. Serrano y Prim, iba á molestar á la Cámara diciendo con franqueza algo sobre las causas que le impulsaron al acto de rebelion del 17 de setiembre, y someter al fallo de la asamblea nacional, se hizo mal ó bien.

La asamblea no dijo que habian hecho ni bien ni mal; pero numerosos y atronadores aplausos y vivas á la Marina, partieron de todos los bancos, cuando preguntó «si roto el juramento por una parte en perjuicio de la otra, le era permitido á la Marina levantarse y salvar á la pátria.» (\*)

Confesó que titubeó mucho antes de ver claro; pues las desgracias que podrian sobrevenir y hasta el sexo de la persona que ocupaba el trono, le detuvieron; pero que decidido y contando con los tres partidos, se juró el pacto en la *Zaragoza*, se echó mano á los manojos y se decidió, (á lo marino), ó llegar al puerto ó naufragar.

Al concluir el Sr. Topete, se leyó una proposicion pidiendo un voto de gracias para el provisional y el encargo de formar un ministerio que ejerza el poder egecutivo, á D. Francisco Serrano.

La proposicion iba firmada por los diputados Rios Rosas, Becerra, Ulloa, Martos, Aguirre, Valera y Vega Armijo.

*El Sr. Figueras*:—Se ha presentado antes otra proposicion de no há lugar á deliberar y hay que preferirla.

*El Sr. presidente*:—Se ha retirado.

(\*) Aquí tienen ustedes el caso en que las Constituyentes debieron sentar una clara y terminante jurisprudencia, sobre cuando es legal la rebelion del que obedece, y cuando no lo es. A estas horas nó sabemos si los insurrectos de Cádiz y de Málaga se rebelaron legalmente. La mayoría dirá que nó, y la minoría, con aquellos dos ciudades, dirá que sí. ¿Quién dirime la cuestion? Solo pueden resolverla las Constituyentes en uso de su absoluta soberanía. Yó, el *Padre Adam* me atrevo á presentar este proyecto de ley sobre el asunto:

#### LEY SOBRE REBELION LEGAL.

*Artículo único* —Se considerará que una insurreccion es legal y hasta gloriosa, cuando logre triunfar del gobierno establecido.

La rebelion que no triunfe, será declarada ilegal y sujeta á todas las contingencias y magullamientos que lleva consigo la falta de respeto á las leyes del... (*reino ó república*).

Dado en el Palacio de la Soberanía Nacional, etc.

*El Sr. Figueras*:—Ha sido una mala inteligencia y se reproduce.

*El Sr. presidente*:—Bien; pues una vez tomada en consideracion la que acaba de leerse, se dará cuenta de esa otra.

Terminado este incidente, se levantó el Sr. Valera y apoyó la proposicion de gracias y encargo de poder al duque de la Torre.

Despues se volvió á leer la susodicha, y fué tomada en consideracion por 171 votos contra 37.

Se leyó la proposicion sobre *no há lugar á deliberar*, y se levantó el Sr. Orense para apoyarla.

¡Ay mamá, que noche aquella!

¡Ay hijos míos, que discurso aquel!

¡Aquello sí que fué discurso!

¡Qué pico de padre! exclamaria alguna vieja si le hubiese oido.

¡Qué diluvio de verdades dijo el gefe republicano! Ni las del barquero fueron tan punzantes. Verdades que eran soltadas á *raja-tabla*, como salidas por una boca que no ha tenido ni tiene que temer si el ministro H, el ministro P, ó el diputado R, arrugarán sus excelentes entrecejos y negarán la credencial solicitada para sí ó para sus parientes. Dice nuestro corresponsal, que se vieron, cuando hablaba Orense, caras líbidas, verdes, negras, azuladas, rojas y de todos colores.

¡Valiente peroracion!

Qué claro, con qué valentia habla aquel que no teme ni debe.... y si lo permitiesen los estrechos límites de este periódico, insertaria íntegro el tal discurso, no por su mérito literario, que no le falta, sino por estar mas claro que el agua: ¡y á mí me gustan tanto las cosas claras!

Pero yá que no pueda ser alopática, daremos homeopáticamente el discurso.

Las Córtes, dijo el Sr. Orense, son la representacion genuina de la voluntad nacional, y hoy mas que nunca reside en ellas todos los poderes del Estado. Ellas debian ejercer el poder egecutivo por medio de una comision que gobernara al país en su nombre.

Estamos condenados á perpetuar los errores; por unos se han necesitado sesenta años para destronar la monarquía, y ahora incurrimos en otros que harán perpetuar la revolncion.

No se puede prescindir de los antecedentes, y por eso no puedo tener confianza en Serrano ni en el partido de que es gefe: ¿qué garantía tenemos de que no se volverá á hacer lo que en la época del 54 al 56?

Un error se cometió al entregar el poder al ge-

neral Serrano. Desde entónces principió la reaccion. No debe obrarse de manera que podamos volver atrás. ¿No se nos decia en 1854: *nuestras cabezas responden?* ¿Y qué sucedió? Que llegó el 56 y ni siquiera se les tocó al pelo.

Hicieron el manifiesto de Manzanares, y despues no cumplieron nada.

Dicé el general Prim que aquí no se deben traer cuestiones personales; si yó tuviera la seguridad de que no se habian de reproducir ciertas cosas, estaria conforme con S. S. Cuando un ministro lo hace mal la primera vez, y detestablemente la segunda, á la tercera hay que echar á correr; y al Sr. Serrano que lo ha hecho mal antes, se quiere que le digan las Córtes; toma el poder ejecutivo. Solo el ver el sitio donde cayeron las bombas que dispararon sus amigos, bastaba para que el Sr. Serrano rehusara el poder que se le quiere conferir.

No toco ahora la cuestion de Andalucía ni la de Cuba, que yá se tratarán á su tiempo; pero me admira que al que casi ha perdido á Cuba, se le quiera dar el poder.

Yó juzgo que para el gobierno debian buscarse hombres que no hubieran cometido ciertos errores.

Nos han ayudado á echar á Isabel II; pero si se sigue por el camino emprendido, no tardarán en ser echados tambien, que mas débiles son que Isabel II.

Despues del Sr. Orense habló el duque de la Torre para contestarle; rectificó algun detalle de los sucesos del 54; se lamentó de que se tratase al ejército con cierta desconsideracion y preguntó si hay muchos hombres capaces de hacer lo que Topete en Cádiz y el Sr. Izquierdo en Sevilla; que debia borrarse todo lo pasado hasta antes del 17 de Setiembre; que las bombas caidas en las Córtes del 56, vinieron de la artillería de Pierrad; que Cuba no está casi perdida, y que Prim y Ayala casi no se ocupan más que de los asuntos de la Isla.

El Sr. Orense rectificó, diciendo seria muy conveniente olvidar las malas mañas.

El Sr. Pierrad, dijo que los proyectiles lanzados contra las Córtes en 56 no podian partir de la artillería que él mandaba en aquella ocasion.

Rectificó tambien el Sr. Izquierdo, sobre su dicho de haber nacido el 19 de setiembre del año pasado.

Habló despues el Sr. Castelar, cuyo elocuente discurso cautivó á la asamblea. Escusado es añadir que habló en contra del voto de gracias y del otorgamiento del poder á Serrano.

Su brillante peroracion, puede reasumirse en estas notables palabras:

«Yó agradezco á Prim, Serrano y Topete, lo que han hecho. Erigidles tres estatuas si quereis; pero decidles: la pátria os veda el poder, porque como Scipion, sabeis vencer, pero no aprovechar la victoria.»

Tomó la palabra el Sr. Martos, y aunque este ex-republicano es buen orador, habló como los buenos oradores que defienden una mala causa con la mejor buena fé, por supuesto.

El resto de la sesion fué de rectificaciones de unos y otros diputados, y se levantó á las 7 y cuarto.

## FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

Cada vez que leo en los periódicos *intimos* del gobierno una noticia relativa á planes y movimientos de partidas carlistas, sueño con el asunto que representa la caricatura que acompaña á la presente *visita*.

¿Nos querrán soltar el pego con los carlistas?

¿Se declararán algunas provincias en estado excepcional, só pretexto de soñados movimientos en favor de Cárlos VII?

Me voy sospechando algo parecido á esto.



*Antes de renunciar.*

*Ellos:*—Caballeros, ¿será cosa que despues que resignemos nuestros poderes, nos quedemos sin ellos?

*La Mayoría:*—Hombre nó sean ustedes tontos: les daremos un voto de gracias, confundiremos á los que quieran dar uno de censura y os confeiremos poderes para hacer y deshacer en todo lo que les salga del pecho. Somos muy capaces de darles..... hasta.....

*Ellos:*—¿Hasta qué?

*La Mayoría:*—Hasta siete autorizaciones ú ocho; una más que se le dió á O'Donnell.

*Ellos:*—gracias, caballeros; son ustedes personas decentes.

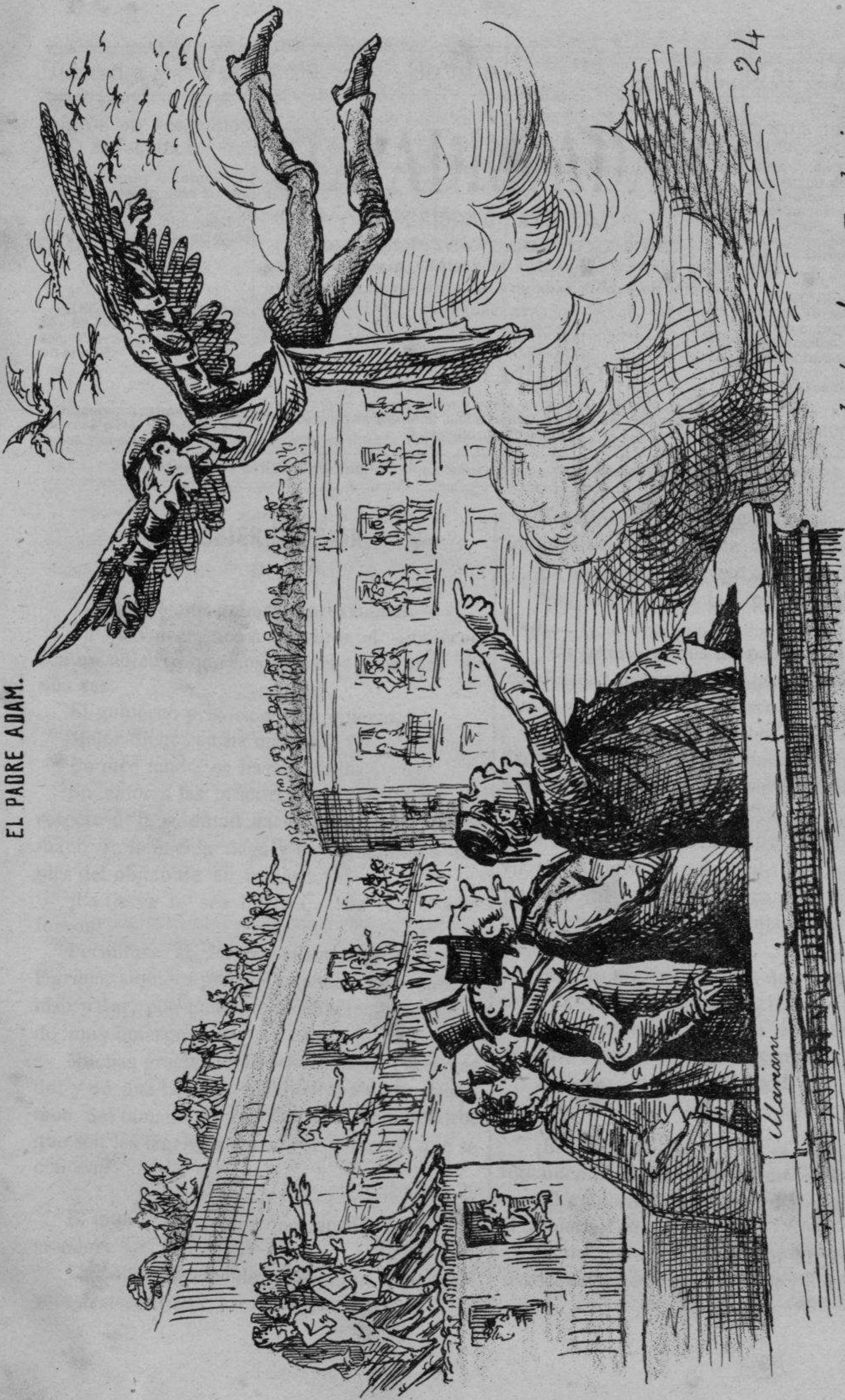
## ULTIMA HORA.

No me queda mas periódico hoy; suprimo portanto, el cuento y otras friolerillas que tenia preparadas.

SEVILLA:

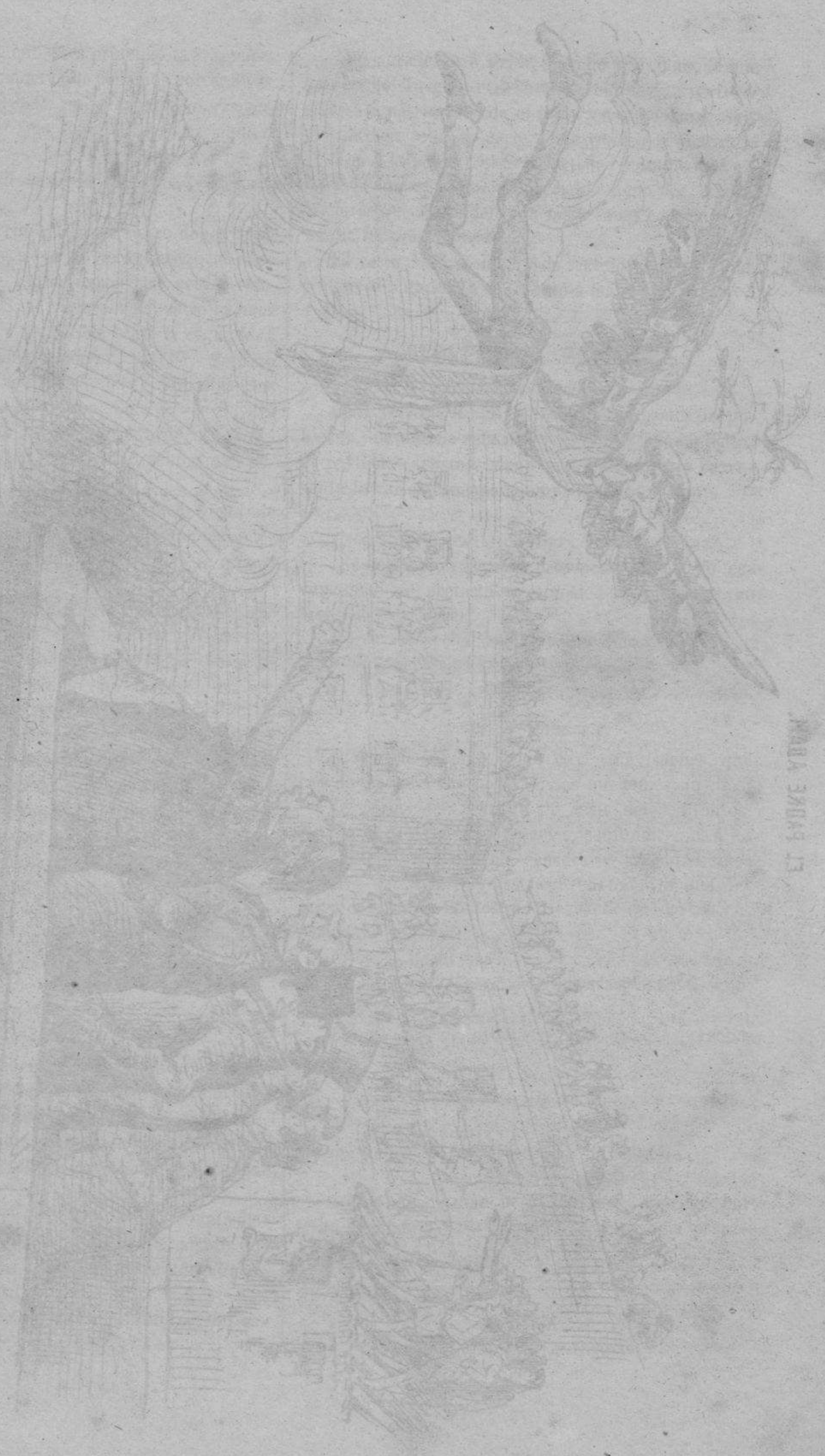
Imp. de la MADRE EVA: Génova 11.





— ¿Qué pajarraco es ese? — Ese es, el ave-fénix — ¡Y qué feo es el picaro! — Es el mismo que vimos en Cádiz y en Málaga. Sí; aquel que levantó el vuelo en Setiembre — Ahora volará mas, porque le han dado mas ALAS.

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



MADE IN U.S.A.